CONTRATO S.G. MINISTRO N° 305 /2017

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva N° 411 esquina Alberdi, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC Nº 80004239-5, representado para este acto por **S.E. ECON. RAMON JIMENEZ GAONA**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EL SUIZO CONSTRUCCIONES DE ROMEO JOSEF RUOSS**, con RUC N° 4118614-1, domiciliada en domiciliado en la calle Eduardo Víctor Haedo N° 1019 casi Colón, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **SEÑOR ROMEO JOSEF RUOSS**, con Cédula de Identidad N° 4.118.614, en su carácter de propietario, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para los trabajos de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL PARQUE GUAYAKI – DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Por cuanto el CONTRATANTE ha llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 53/2017 **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL PARQUE GUAYAKI – DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ**, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 modificado por Ley Nº 3439/07, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/05, y ha aceptado y adjudicado por Resolución Ministerial Nº 1455/2017, la oferta del CONTRATISTA para **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL PARQUE GUAYAKI – DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ**, conforme se detalla en la Sección III Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por la suma de **Gs. 543.076.890 (Guaraníes quinientos cuarenta y tres millones setenta y seis mil ochocientos noventa) IVA incluido**, en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(g) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante.
(h) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(i) El Cronograma Físico – Financiero (Avance de Ejecución por Certificación Mensual) presentado con la oferta
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley Nº 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 333349

EL SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley Nº 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 53/2017. Convocado por el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**, según Resolución Nº 962/2017. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 1455/2017

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes o la prestación de los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos, de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la entrega de los Bienes o por la prestación de los Servicios por el precio del Contrato o las sumas pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria.

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: en forma: por cada certificado, tras la entrega de los trabajos, vía acreditación en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro que el Proveedor deberá habilitar en un Banco de Plaza.

RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE: La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier provisión de bienes o prestación de servicios que el Proveedor realice vencidos los plazos contractuales o superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin ningún efecto.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la fecha de su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones

5.2. El presente Llamado es plurianual por lo que la vigencia del contrato estará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente para el Ejercicio Fiscal 2018

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley Nº 2051)

ÍT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)
		VIVIENDA CUIDADOR				
		Demoliciones varias				
1	72103003-001	Desmonte de techo de teja con recuperación, área hall	m2	5,00	16.950	84.750
2	72103003-001	Demolición de piso guarda obra	m2	15,00	6.900	103.500
3	72103003-001	Demolición de piso de baldosa calcárea en interior y acceso	m2	45,00	6.900	310.500
4	72103003-001	Demolición de zócalo calcáreo en interior y acceso	ml	41,00	1.620	66.420
5	72103003-001	Retiro de ventanas tipo balancines	un	3,00	18.400	55.200
6	72103003-001	Retiro de pileta de granito en cocina	un	1,00	25.000	25.000
7	72103003-001	Demolición de azulejos, en cocina y lavadero.	m2	3,00	6.900	20.700
8	72103003-001	Demolición de azulejos, en baño	m2	12,00	6.900	82.800

El SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

		Techo					
9	72131601-007	Reposición de techo de tejas (tejas y tejuelones, sobre maderámen existente, en área de hall)	m2	5,00		140.000	700.000
		Piso - Contrapiso					
10	72131601-009	Relleno y compactación para piso perimetral	m3	4,00		90.000	360.000
11	72131601-009	Contrapiso de cascote de 0.10 m.(1/4:1:4:6) para piso perimetral (guarda obra)	m2	47,00		31.600	1.485.200
12	72131601-009	Piso perimetral de baldosón de Hº (0.40x0.40x0.03m.), en 4 lados de 1.5m de profundidad, incluye carpeta impermeabilizante de 3 cm. sobre contrapiso.	m2	47,00		90.000	4.230.000
13	72131601-009	Carpeta para piso cerámico en interior y acceso	m2	45,00		20.000	900.000
14	72131601-009	Provisión y colocación de piso de cerámico esmaltado P.I.5 (interior y acceso), incluye 3m2 de piso antideslizante para baño.	m2	45,00		65.000	2.925.000
15	72131601-009	Colocación de zócalo cerámico - interior	ml	41,00		20.000	820.000
		Aberturas					
16	72131601-010	Ventana de vidrio templado 1.50x1.20m - incoloro	m2	1,80		600.000	1.080.000
17	72131601-010	Ventana de vidrio templado 1.50 x0.75m - incoloro	m2	1,20		600.000	720.000
18	72131601-010	Reposición de cerraduras de puertas	un	2,00		113.000	226.000
		Instalaciones sanitarias					
19	72131601-011	Mantenimiento sanitario (cambio de artefactos, accesorios y de griferia)	un	1,00		1.215.500	1.215.500
20	72131601-011	Cambio de pileta de cocina; colocación de bacha simple de acero inoxidable y grifería con pico móvil	un	1,00		717.700	717.700
21	72131601-011	Desagüe para pileta de cocina	un	1,00		190.000	190.000
22	72131601-011	Desagüe de split con tubo PVC de 50mm.	ml	4,00		22.000	88.000
23	72131601-011	Registro de 0.30x0.30m. con tapa tipo rejilla, para desagüe pluvial, incluye registro para desagüe para split	un	6,00		160.000	960.000
24	72131601-011	Desagüe pluvial con caño PVC de 100mm.	ml	40,00		32.000	1.280.000
		Revoque					
25	72131601-008	Azotada impermeable (1:3), esp.0.5cm.en cocina y lavadero.	m2	7,00		10.000	70.000
26	72131601-008	Revoque base para azulejos, en cocina y lavadero.	m2	7,00		22.000	154.000
27	72131601-008	Azotada impermeable (1:3), esp.0.5cm.en baño	m2	12,00		10.000	120.000
28	72131601-008	Revoque base para azulejos, en baño.	m2	12,00		22.000	264.000
		Colocación de azulejos					
29	72102508-003	Provisión y colocación de azulejos piso pared, en cocina y lavadero.	m2	7,00		65.000	455.000
30	72102508-003	Provisión y colocación de azulejos piso pared, en baño	m2	12,00		65.000	780.000
		Cimiento					

31	72131601-003	Cimiento de piedra bruta para pilar de mampostería de 0.60 m. de ancho, para instalación eléctrica.	m3	1,00		300.000	300.000
		Mampostería					
32	72131601-005	Nivelación de 0.45m., con ladrillo común para pilar de mampostería para puesto de medición.	m2	1,00		190.000	190.000
33	72131601-005	Pilar de mampostería común revocado de 0.45m.de ancho y h= 1.70m.	un	1,00		510.000	510.000
		Instalación eléctrica					
34	72131601-001	Registro eléctrico de 0.40x0.40x0.70m. con tapa de metal.	un	2,00		220.000	440.000
35	72131601-001	Puesto de medición definitivo trifásico con acometida de 3m y limitadora hasta 45A.	un	1,00		1.200.000	1.200.000
36	72131601-001	Línea subterránea trifásica con cable de 4 a 10mm.	ml	15,00		40.000	600.000
37	72131601-001	Tablero principal con 6 llaves europeas	un	1,00		500.000	500.000
38	72131601-001	Reacondicionamiento de la instalación eléctrica interna (cables, tomas, puntos, cambio de llaves en tablero, equipos de iluminación)	un	20,00		75.000	1.500.000
39	72131601-001	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1 x 40 w., en dormitorios con cableados y llaves	un	6,00		50.000	300.000
40	72131601-001	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 2 x 40w (cocina, comedor, baños con cables y llaves)	un	3,00		70.000	210.000
41	72131601-001	Reacondicionamiento de instalación de AA, retiro de aparato y reposición (equipo nuevo split de 12.000 BTU)	un	1,00		2.500.000	2.500.000
42	72131601-001	Circuitos de comunicación (incluye colocación de electroducto y cableado hasta 5m.del tablero) línea de teléfono con su toma.	un	1,00		157.900	157.900
43	72131601-001	Reacondicionamiento de instalación de circuitos de comunicación (internet)	un	2,00		157.900	315.800
44	72131601-001	Reacondicionamiento de instalación de circuitos para toma de TV o audio	un	2,00		155.500	311.000
45	72131601-001	Retiro y reposición de ventiladores de techo	un	2,00		310.000	620.000
		Canaletas					
46	72101603-002	Cambio de canaletas de chapa N° 26, 0.40m. de desarrollo.	ml	34,00		65.000	2.210.000
47	72101603-002	Cambio de caño de bajada chapa N° 26, 0.40m. de desarrollo.	ml	16,00		65.000	1.040.000
		Pintura					
48	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas con esmalte sintético y antióxido	ml	50,00		17.000	850.000
49	72131601-012	Pintura de balancín de baño con antióxido y esmalte sintético	m2	1,00		26.000	26.000
50	72131601-012	Pintura de rejas metálicas de ventana, incluye reja para balancín de baño.	m2	4,00		210.000	840.000
51	72131601-012	Pintura de rejas metálicas con antióxido y esmalte sintético	m2	8,00		26.000	208.000
52	72131601-012	Pintura de aberturas de madera puertas con esmalte sintético y antitermita	m2	14,00		30.000	420.000
53	72131601-012	Pintura de tejuelón al barniz	m2	72,00		16.000	1.152.000
54	72131601-012	Pintura de maderámen al esmalte sintético con anti termita	m2	72,00		15.000	1.080.000
55	72131601-012	Pintura interior de paredes al látex con enduido, incluye pared de lavadero.	m2	93,00		30.000	2.790.000

EI SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

56	72131601-012	Pintura exterior (tratamiento de paredes de ladrillo visto)	m2	63,00		12.000	756.000
		Servicio de fumigación					
57	72102103-001	Fumigación en vivienda y área perimetral barrera de protección externa anti termita	ml	41,00		35.000	1.435.000
		Limpieza final					
58	72131601-013	Limpieza y retiro de escombros	gl	1,00		400.000	400.000
		BAÑOS SEXADOS					-
		Demoliciones varias					-
59	72103003-001	Demolición de techo de fibrocemento	m2	77,00		5.200	400.400
60	72103003-001	Retiro de artefactos sanitarios	un	32,00		25.000	800.000
61	72103003-001	Demolición de azulejos	m2	215,00		6.900	1.483.500
62	72103003-001	Demolición de revoques	m2	124,00		6.900	855.600
63	72103003-001	Demolición de piso de baldosa calcárea en interior y acceso al baño	m2	84,00		6.900	579.600
64	72103003-001	Demolición de contrapiso en interior y acceso al baño	m2	84,00		3.500	294.000
65	72103003-001	Retiro de cañerías de instalación de agua	ml	50,00		4.300	215.000
66	72103003-001	Retiro de instalación eléctrica	un	16,00		20.000	320.000
67	72103003-001	Retiro de puertas	un	8,00		20.000	160.000
68	72103003-001	Retiro de marco de puertas	un	8,00		20.000	160.000
69	72103003-001	Retiro de ventanas tipo balancines	un	8,00		20.000	160.000
70	72103003-001	Demolición de mampostería de 0.15m	m2	3,00		15.000	45.000
		Cimiento					
71	72131601-003	Cimiento de piedra bruta	m3	8,00		300.000	2.400.000
		Mampostería					
72	72131601-005	Nivelación de 0.30m.con ladrillo común.	m2	8,00		130.000	1.040.000
73	72131601-005	Mampostería de ladrillo común de 0.15m., a una cara a la vista.	m2	56,00		73.000	4.088.000
74	72131601-005	Mampostería de ladrillo común de 0.15m., para revocar y/o revestir	m2	23,00		80.000	1.840.000
75	72131601-005	Nivelación de 0.45m. con ladrillo común para pilar de mampostería de 0.30m.	m2	0,60		190.000	114.000
76	72131601-005	Pilar de mampostería común a la vista de 0.30 x 0,30 m. de ancho y h= 2.60m.(3 unidades)	ml	8,00		90.000	720.000
		Aislación					
77	72131601-006	Aislación horizontal con asfalto	ml	27,00		22.000	594.000
		Piso - Contrapiso					
78	72131601-009	Contrapiso de cascotes de 0.10m. (1/4:1:4:6)	m2	25,00		31.600	790.000

EI SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

79	72131601-009	Carpeta para piso cerámico en interior y acceso	m2	25,00		20.000	500.000
80	72131601-009	Piso cerámico antideslizante P.I.5	m2	25,00		65.000	1.625.000
		Instalaciones sanitarias					-
81	72131601-011	Reacondicionamiento del agua corriente/instalación de agua fría en SS.HH para caballeros (2 mingitorios, 2 inodoros, 2 lavamanos)	un	3,00		350.000	1.050.000
82	72131601-011	Reacondicionamiento del agua corriente/instalación de agua fría en SS.HH para damas (2 inodoros, 2 lavamanos)	un	2,00		350.000	700.000
83	72131601-011	Relleno de cámara séptica y pozo ciego	m3	30,00		100.000	3.000.000
84	72131601-011	Pozo ciego (D= 1.50m y h= 3.00m.)	un	1,00		2.000.000	2.000.000
85	72131601-011	Cámara séptica (1.00mx1.60mx1.20m.)	un	1,00		1.200.000	1.200.000
86	72131601-011	Desagüe sanitario con caño PVC de 100mm.	un	2,00		350.000	700.000
87	72131601-011	Registro sanitario de 0.40x0.40m. con tapa de Hº.	un	5,00		220.000	1.100.000
88	72131601-011	Mantenimiento sanitario (Cambio de artefactos, accesorios y de grifería) para caballeros: 2 inodoros, 2 lavamanos, 2 mingitorios. **Ver plano.**	un	1,00		1.800.000	1.800.000
89	72131601-011	Mantenimiento sanitario (Cambio de artefactos, accesorios y de grifería) para damas: 2 inodoros, 2 lavamanos. **Ver plano.**	un	1,00		1.200.000	1.200.000
90	72131601-011	Registro de 0.30x0.30m., con tapa tipo rejilla, para desagüe pluvial.	un	3,00		160.000	480.000
91	72131601-011	Desagüe pluvial con caño PVC de 100mm.	ml	11,00		32.000	352.000
		Revoque					
92	72131601-008	Azotada impermeable(1:3), esp.0.5cm.en baño	m2	54,00		10.000	540.000
93	72131601-008	Revoque base para azulejos, en baño.	m2	54,00		22.000	1.188.000
94	72131601-008	Revoque de pared de baño.	m2	42,00		22.000	924.000
		Colocación de azulejos					
95	72102508-003	Provisión y colocación de azulejos piso pared, en baño	m2	54,00		65.000	3.510.000
		Aberturas					
96	72131601-010	Marco recto de ybyrapytã de 0.80x2.10m.	un	2,00		200.000	400.000
97	72131601-010	Puerta placa de cedro de 0.80x2.10m.	un	2,00		350.000	700.000
98	72131601-010	Puerta de chapa plegada, marco incluído (2.10 x0.80m)	un	2,00		700.000	1.400.000

EI SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

99	72131601-010	Rejas metálicas para balancín de baño.	m2	2,40		210.000	504.000
100	72131601-010	Ventana tipo balancín de 1.00 x 1.20m	un	2,00		318.000	636.000
		Colocación de vidrios					
101	72102602-004	Provisión y colocación de vidrio de 4 mm.	m2	2,40		147.950	355.080
		Cimiento					
102	72131601-003	Cimiento de piedra bruta de 0.45mx0.45m.x0.60m., para pilar de mampostería de 0.30m.de ancho.	m3	0,40		300.000	120.000
		Instalación eléctrica					
103	72131601-001	Línea subterránea monofásica con cable de 4 a 10mm.	ml	20,00		21.800	436.000
104	72131601-001	Tablero eléctrico con llaves TM (una llave)	un	1,00		170.000	170.000
105	72131601-001	Instalación eléctrica interna (cables, tomas, puntos, cambio de llaves en tablero, equipos de iluminación)	un	10,00		97.600	976.000
106	72131601-001	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1 x 40w con cableados y llaves	un	6,00		45.000	270.000
		Techo					
107	72131601-007	Techo de tejas sobre tejuelón con tirantes de 2"x 6" y vigas de 4"x8"de yvyrapytã cepillado	m2	25,00		341.800	8.545.000
		Canaletas					
108	72101603-002	Canaletas de chapa N° 26, 0.40m. de desarrollo.	ml	6,00		65.000	390.000
109	72101603-002	Caño de bajada chapa N° 26, 0.40m. de desarrollo.	ml	11,00		65.000	715.000
		Pintura					
110	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas con esmalte sintético y antióxido	ml	17,00		17.000	289.000
111	72131601-012	Pintura de balacínes de baño con antióxido y esmalte sintético	m2	2,40		26.000	62.400
112	72131601-012	Pintura de rejas metálicas con antióxido y esmalte sintético	m2	2,40		26.000	62.400
113	72131601-012	Pintura de puertas metálicas con antióxido y esmalte sintético	m2	10,00		26.000	260.000
114	72131601-012	Pintura de aberturas de madera puertas con esmalte sintético y antitermita	m2	10,00		30.000	300.000
115	72131601-012	Pintura de tejuelón al barníz	m2	25,00		16.000	400.000
116	72131601-012	Pintura de maderámen al esmalte sintético con anti termita	m2	25,00		15.000	375.000
117	72131601-012	Pintura interior de paredes al látex con enduido.	m2	42,00		30.000	1.260.000
118	72131601-012	Pintura exterior (tratamiento de paredes de ladrillo visto)	m2	56,00		11.000	616.000
		Limpieza final					
119	72131601-013	Limpieza y retiro de escombros de demolición	gl	4,00		300.000	1.200.000

El SUIZO Construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

120	72131601-013	Limpieza final de obra y retiro de escombros	gl	1,00		400.000	400.000
		PÓRTICO					
		Demoliciones varias					
121	72103003-001	Demolición de revestido (ladrillejos), de pórtico, una cara.	m2	50,00		6.900	345.000
122	72103003-001	Demolición de revoque de pórtico, una cara.	m2	50,00		6.900	345.000
123	72103003-001	Retiro de caseta metálica en pórtico	un	1,00		50.000	50.000
		Revoque					
124	72131601-008	Carpeta impermeabilizante, para revestido.	m2	50,00		20.000	1.000.000
125	72131601-008	Reposición de revoque de pórtico, una cara.	m2	55,00		22.000	1.210.000
		Revestimiento					
126	72101607-002	Reposición de revestido de pórtico (piedra laja fina, aserrada, largo variable), una cara.	m2	50,00		110.000	5.500.000
		Pintura					
127	72131601-012	Pintura: Resina base de agua, protección para revestido.	m2	50,00		15.000	750.000
128	72131601-012	Pintura impermeabilizante, protección en la superficie de paredes.	m2	55,00		50.000	2.750.000
129	72131601-012	Pintura de portón metálico con antióxido y esmalte sintético	m2	27,00		26.000	702.000
130	72131601-012	Pintura exterior (tratamiento de paredes de ladrillo visto, para revestido)	m2	50,00		11.500	575.000
		Piso - Contrapiso					
131	72131601-009	Relleno y compactación, en acceso y caminero.	m3	60,00		90.000	5.400.000
132	72131601-009	Contrapiso de cascote de 0.10 m.(1/4:1:4:6) para piso de acceso y caminero.	m2	120,00		31.600	3.792.000
133	72131601-009	Piso de Hº Aº, de 12cm.de espesor, para acceso y caminero	m2	120,00		100.000	12.000.000
		Instalación eléctrica					
134	72131601-001	Reacondicionamiento de la instalación eléctrica en pórtico (cables, tomas, puntos, cambio de llaves en tablero, equipos de iluminación)	un	5,00		80.000	400.000
135	72131601-001	Línea subterránea monofásica de 4 a 10mm.	ml	20,00		21.800	436.000
136	72131601-001	Artefacto luminaria con sus accesorios (reflector de 450 watts)	un	4,00		215.200	860.800
		Mampostería					
137	72131601-005	Dado protector de mampostería, para reflector de 0,40x0,40x0,70m.con tapa tipo rejilla	un	4,00		310.100	1.240.400
		Aberturas					
138	72131601-010	Cambio de portón de acceso de 9.00 x 3.00m. (portón metálico,de reja artística sencilla)	m2	27,00		350.000	9.450.000
		Limpieza final					
139	72131601-013	Limpieza y retiro de escombros	gl	1,00		380.000	380.000
		CERCADO PERIMETRAL					
		Trabajos preliminares					
140	72131601-002	Limpieza del terreno desmonte y nivelación de suelo de h=0,20m. en la trayectoria lineal del cercado y 1,00m.de ancho.	m2	1.600,00		4.620	7.392.000

EL SUIZO Construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

		Cercado perimetral				
141	72101703-007	Desmonte del cercado de tejido de alambre existente, con sus respectivos postes.	ml	1.600,00	7.560	12.096.000
142	72101703-007	Base de PBC de altura promedio: h=0,60m y ancho de 0,30m.	m3	288,00	310.000	89.280.000
143	72101703-007	Tejido de alambre rombo de 2"x2" de 2,00m de altura,con 4 tensores de alambre dentro del tejido,con pilares de hormigón prefabricados, con cabezal curvo y 3,00m de alto cada 2,70m y 3 hilos de púa por cabezal con postes esquineros.	ml	1.600,00	90.000	144.000.000
		Limpieza final				
144	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1,00	2.400.000	2.400.000
		AREA EXTERIOR - CASETA DE OPERACIONES				
		Sistema de abastecimiento de agua potable				
145	81141807-003	Perforación de pozo artesiano, de agua. Incluye tubos e insumos.	ml	80,00	250.000	20.000.000
146	81141807-003	Equipamiento electromecánico e hidraúlico de una bomba sumergible de 3HP con todos los accesorios, incluye montaje y conexión eléctrica.	un	1,00	18.000.000	18.000.000
147	81141807-003	Tanque elevado metálico, tipo copa de 10m3	un	1,00	80.000.000	80.000.000
		Caseta de Operaciones:				
		Cimiento				
148	72131601-003	Cimiento de piedra bruta colocada, para mampostería de 0,15m., de 9x0,40x0,60m., con excavación.	m3	2,00	300.000	600.000
		Mampostería				
149	72131601-005	Nivelación de 0,30m. de ancho (1:2.8), de cemento Tipo 1 y de ladrillo común, para mampostería de 0,15m.	m2	2,20	130.000	286.000
150	72131601-005	Mampostería de elevación ladrillo común 0,15m (1:2:10), armada por c/m. con ϕ 4 mm.	m2	30,80	80.000	2.464.000
		Aislación				
151	72131601-006	Aislación horizontal en "U", con hidrófugo impermeabilizante e: 0,30m.	ml	15,00	28.000	420.000
		Revoque				
152	72131601-008	Revoque de pared exterior (1:4:16) a 1 capa, fratachado y filtrado con hidrófugo.	m2	30,00	30.000	900.000
153	72131601-008	Revoque de pared interior (1:4:16) a 1 capa, fratachado y filtrado sin hidrófugo.	m2	30,00	28.000	840.000
		Piso - Contrapiso				
154	72131601-009	Contrapiso de cascotes de 0,10m. (1/4:1:4:6), interior y exterior	m2	11,00	31.600	347.600
155	72131601-009	Carpeta para piso cerámico.	m2	11,00	20.000	220.000
156	72131601-009	Piso cerámico antideslizante P.I.5	m2	11,00	65.000	715.000
157	72131601-009	Zócalo de cerámica (0,10x0,20)m.	ml	22,00	20.000	440.000
		Techo				

EI SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

158	72131601-007	Techo de tejas con tejuelas y tirantes de yvyrapytã de 2"x5".	m2	16,60	340.000	5.644.000
		Aberturas				
159	72131601-010	Puerta de chapa plegada y marco cajón (0,80x2,10)m.	un	1,00	700.000	700.000
160	72131601-010	Balancin de 1,00x1,20m (ángulo 5/8 y T3/4x1/8")	un	1,20	318.000	381.600
161	72131601-010	Rejas metálicas para balancín de baño.	m2	1,20	210.000	252.000
		Colocación de vidrios				
162	72102602-004	Provisión y colocación de vidrio de 4 mm	m2	1,20	147.950	177.540
		Pintura				
163	72131601-012	Pintura de pared exterior al látex con enduído	m2	60,00	33.000	1.980.000
164	72131601-012	Pintura de pared interior al látex con enduído	m2	60,00	30.000	1.800.000
165	72131601-012	Pintura de aberturas metálicas con esmalte sintético	m2	6,50	26.000	169.000
		Instalación eléctrica				
166	72131601-001	Instalación eléctrica (cableado, llave tablero, puntos, tomas, equipos luminaria)	un	5,00	75.000	375.000
167	72131601-001	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1 x 40w con cableados y llaves	un	3,00	50.000	150.000
168	72131601-001	Tablero eléctrico con llaves TM (dos llaves)	un	1,00	240.000	240.000
		Limpieza final				
169	72131601-013	Limpieza y retiro de escombros	gl	1,00	500.000	500.000
		TOTAL IVA INCLUIDO				**543.076.890**

Son guaraníes: Quinientos cuarenta y tres millones setenta y seis mil ochocientos noventa.

6.1. El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley Nº 2051).
El plazo de entrega de las obras es de ciento ochenta (180) días calendarios siguientes a la fecha de Orden de inicio. La Orden de inicio se emitirá dentro de los treinta (30) días posteriores a la firma del Contrato. El lugar y condiciones de entrega de las obras están definidos en la Sección III Alcance de las Obras, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del Contrato estará a cargo de: Dirección de Obras Públicas

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

El SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El anticipo **será de 30% (treinta por ciento)** del monto total del contrato.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 30 (treinta) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario Nº 21.909/03;

c) La amortización del Anticipo se realizará descontando de cada pago el mismo porcentaje del Anticipo

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El CONTRATISTA deberá garantizar el Anticipo Financiero, con la presentación de una póliza de seguros de Anticipo Financiero por el 100% (cien por ciento) del anticipo, con una vigencia de doscientos diez (210) días. La no presentación de la póliza en tiempo y forma, y la consecuente no entrega del Anticipo, no prorrogará el plazo contractual.

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% diez por ciento del monto del Contrato con una vigencia de hasta doscientos diez (210) días y deberá ser presentada dentro de los diez (10) días posteriores a la firma del contrato.

La garantía de cumplimiento de contrato podrá presentarse en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03.

PROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATO:

El Contratista deberá presentar por Mesa de Entrada Única la Protocolización del Contrato, conforme al Art. 12 de la Ley Nº 2.592/2005.-

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme a lo establecido en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Sección III. Alcance de las Obras

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL PARQUE GUAYAKI – DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ. El detalle y la descripción de las obras adjudicadas, se inserta en el ANEXO Nº 1 del presente Contrato. Las especificaciones técnicas están determinadas en la Sección III Alcance de las Obras del PBC.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley Nº 2051)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato CGC 57.2.

EI SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Octubre de 2017.

SR. ROMEO JOSEF RUOSS
POR EL CONTRATISTA

El SUIZO construcciones
ROMEO RUOSS
REPRESENTANTE LEGAL

ECON. RAMON JIMENEZ GAONA
POR EL CONTRATANTE